

POLÍTICA DE NEGATIVA AL TRABAJO INSEGURO

La presente Política reconoce la necesidad de afrontar el reto de la gestión preventiva, creando una cultura de liderazgo visible en Seguridad y Salud Ocupacional, fortaleciendo el compromiso de nuestros colaboradores y terceros a laborar en un ambiente seguro y sano.

RMS SERVICE & TESTING E.I.R.L. reconoce el derecho que le asiste a nuestros colaboradores y terceros a negarse a realizar cualquier trabajo o paralizar la ejecución del mismo, si está atenta contra su Seguridad y Salud Ocupacional.

Para ello:

- Todo colaborador o tercero comunicará de inmediato al Supervisor de Seguridad la condición insegura para la toma de la acción correctiva, el cual comunicará al cliente de la paralización del trabajo a realizar.
- Los encargados no deberán intimidar o amenazar bajo ninguna circunstancia a los trabajadores de nuestra empresa por no haber realizado un trabajo de alto riesgo ordenado por ellos.
- El supervisor y/o cliente analizarán las causas de paralización del trabajo a realizar, tomarán acción o canalizarán las medidas correctivas a aplicar con quién corresponda.
- Se reanudará el trabajo cuando la condición insegura haya sido eliminada.

El trabajador no recibirá sanción alguna por aplicar la presente



ING. RUTH CANTERA GÓMEZ
GERENTE GENERAL
RMS SERVICE & TESTING E.I.R.L.

RMS/SST/P-01 ver 08



Shemiramis Cantera Gómez
Gerente General

La Molina, 04 de enero del 2025